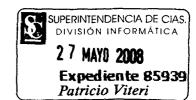


COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD DE HUACA "CIDHUAC" S.A.

Aprobado por resolución Superintendencia de Compañías No. 97.1.1.1 el 25 de Julio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán, el 13 de Octubre de 1997 - R.U.C. 0490043047001 HUACA - CARCHI - ECUADOR

~~~~~

San Pedro de Huaca, 22 de mayo de 2008



Sr.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Quito .-

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD DE HUACA "CIDHUAC SA" 2.007

En cumplimiento a las Disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento, Escritura de Constitución y el Reglamento Interno, me permito presentar el Informe del periodo 2.007, aspirando que el mismo llene las expectativas de nuestra Institución y los intereses de cada uno de los compañeros accionistas, en los siguientes términos:

# **ADMINISTRATIVO**

Se realizaron varias modificaciones al Reglamento Interno de nuestra Institución, especialmente en el Reglamento de Disciplina en lo que se refiere a amosnestaciones, suspenciones, sanciones, multas y al pago de obligaciones pendientes y las obligaciones de cada uno de los accionistas según la Ley.

### **ECONOMICO**

En mi calidad de Comisario procedí a la revisión de documentos de ingresos y egresos obviamnete justificados con las facturas, notas de venta, liquidaciones de compra, retenciones..etc. Documentos con su respectiva legalidad. Además la Compañía puso especial interés en que los mismos cumplan con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

El Balance correspondiente al año 2.007 fue revisado analizado y aprobado por el Sr. Comisario y por la Junta General de Accionistas y dispuesto para la presentación ante el S. R. I. y la Superintendencia de Compañías.

## **SOCIAL**

Las diferentes Comisiones ayudaron a que exista una mejor integración y organización, tanto accionistas, señores choferes y los ciudadanos de nuestro Cantón en lo que se refiere a eventos deportivos, programas culturales y sociales.

Se esta dando cumplimiento al Reglamento Interno de nuestra Compañía en lo que se refiere a las ayudas económicas por accidentes, daños mecánicos mayores, calamidades domésticas a todos los compañeros accionistas. Ya que nuestra Institución por tratarse de ser una Organización de Transporte, esta expuesta a diversos peligros.

Se sigue dando la debida importancia a quienes laboran en nuestras unidades en calidad de choferes, por lo que se están dictando Cursos de Capacitación y Relaciones Humanas.

Todas las unidades se las identifica con su respectivo número, logotipo, y sello de la Compañía a donde pertenecen.

Durante este período han existido cosas muy favorables para la compañía como es el ingreso de nuevos accionistas, etc. Además debo informar que hemos lamentado varios accidentes y situaciones personales de nuestros compañeros.

Antes de entregar mi informe quiero expresar mi agradecimiento profundo a todos quienes conforman la Compañía de Taxis Ciudad de Huaca. Ya que depositaron en mi persona una absoluta confianza y su apoyo incondicional para desempñar mi función de comisario de una manera eficiente.

Sr. Ratricio Villarreal C.I. 040066752-3 COMISARIO.

COMPAÑIA DE TAXIS
CIUDAD DE HUACA
"CIDHUAC" S.A.
RUG: 6498843647861
HUACA - CARCHI - ECUADOR